"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA "

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDADAS DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, ASÍ COMO LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXVI LEGISLATIURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE PRECLUSIÓN Y ARCHIVO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUÍDO DE LOS EXPEDIENTES CON NÚMERO 15, 19, DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y EXPEDIENTES NÚMEROS 38 Y 47 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.

En las instalaciones que ocupa la sede del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ubicado en el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N. 1 del Estado de Oaxaca. Siendo las doce horas del día veinte de febrero del 2025, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 Fracciones XXV y XXVIII, 66 Fracción II y IV; y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 30, 33 y 42 Fracción XXV y XXVIII del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la Sala de Juntas, ubicadas en el segundo nivel del Palacio Legislativo, presidiendo la sesión la Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, Diputado Isidro Ortega Silva, Diputado Israel López Sánchez, Diputada Dennis García Gutiérrez y la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez por parte de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias. Por su parte, como integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género las Diputadas y Diputados Dennis García Gutiérrez, en calidad de Presidenta, y calidad de integrantes Haydee Irma Reyes Soto, Elisa Zepeda Lagunas, Sandra Daniela Taurino Jiménez, y Jimena Yamil Arrollo Jiménez ; a efecto de llevar a cabo la lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen de preclusión y archivo como asunto totalmente concluido de los expedientes con número 15 y 19 del índice de la Comisión Permanente de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y expedientes de números 38 y 47 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional. Se levanta la presente bajo el siguiente----------

---

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA "

ORDEN DEL DÍA

1. **Registro de asistencia y declaración de quórum.**
2. **Lectura y aprobación del orden de día.**
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.**
4. **Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo como asunto total y definitivamente concluido de los expedientes número 15 y 19 del índice de la Comisión Permanente de Régimen Reglamentos y Prácticas parlamentarias y expedientes números 38 y 47 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional.**
5. **Asuntos Generales.**
6. **Clausura.**

DESAHOGO DEL ÓRDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Registro de asistencia y declaración de quórum. Se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la Comisión, como lo dispone el artículo 29 y 49 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca. Por tal razón se hace constar que se encuentran presentes las Diputadas y Diputados siguientes: ----------

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMENTE, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS	ASISTENCIA
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ	PRESENTE
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA	PRESENTE
DIP. ISRAEL SÁNCHEZ LÓPEZ	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIERREZ	PRESENTE
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ	PRESENTE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO	ASISTENCIA
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ	PRESENTE
DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO	PRESENTE
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS	PRESENTE
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ	PRESENTE
DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JIMÉNEZ	PRESENTE

Una vez concluido el pase de lista, contando con la asistencia de diez legisladores que integran la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, así como la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, se informa que existe el quórum legal requerido para llevar a cabo la Instalación de la Sesión. Por lo que la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, siendo las 12:04 horas declara abierta la Sesión en Comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y Mujeres e igualdad de Género de la LXVI Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. ------------------------
----

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día. Continuando, se da lectura al orden del día para su aprobación, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de las Comisiones mediante votación económica. Habiéndose llevado a cabo la votación correspondiente se le tuvo aprobado por unanimidad de votos, registrándose diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Consecuentemente, la presidencia de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, declara aprobado el orden del día. ----------------
----

TERCERO. - Lectura y aprobación del acta anterior. En uso de la voz, la Diputada Presidenta de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias informa que no habiendo acta anterior en Comisiones Unidas, se tiene como desahogado el presente punto del orden del día. Consecuentemente, se da paso al siguiente punto. ---
----

CUARTO. - Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo como asunto total y definitivamente concluido de los expedientes número 15 y 19 del índice de la Comisión Permanente de Régimen Reglamentos y Prácticas parlamentarias y expedientes números 38 y 47 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional. La Diputada Presidenta, manifiesta que en términos de lo dispuesto en los artículos 39, 47, 48 y 49 del Reglamento Interior Del Honorable Congreso Del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Comisión Permanente de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias así como la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, se encuentran facultadas para dictaminar la preclusión y archivo de los asuntos pendientes por resolver al término del ejercicio legal de la LXV legislatura. Por ello, se puso a consideración de los

integrantes de las comisiones permanentes, la aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo como asunto total y definitivamente concluido de los expedientes número 15 y 19 del índice de la Comisión Permanente de Régimen Reglamentos y Prácticas parlamentarias, y expedientes números 38 y 47 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional; como asuntos total y definitivamente concluidos.

Por lo que, habiéndose llevado a cabo la revisión y análisis correspondiente, en votación económica se somete a consideración de los integrantes de las Comisiones la aprobación del dictamen referido, obteniéndose de ello un total de diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueban por unanimidad de votos. Sin que al respecto existan manifestaciones, se da paso al siguiente punto del orden del día. ----------

---

QUINTO. - Asuntos Generales. La Presidencia de la Comisión Permanente de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, informa la inexistencia de asuntos generales que atender, por lo que, habiéndose superado el presente punto, se da paso a la clausura de la presente Sesión Ordinaria. ----------

---

SEXTO. - Clausura. Habiéndose desahogado la totalidad del orden del día, la presidencia de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, siendo las 12 horas con 38 minutos del día de su inicio, declara clausurada la Sesión Ordinaria. Firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para que surta los efectos legales a que haya lugar. -----

---

COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Dipa. Sandra Daniela Taurino Jiménez
Presidenta

Dip. Isidro Ortega Silva
Integrante

Dip. Israel Sánchez López
Integrante

Dipa. Dennis García Gutiérrez
Integrante

Dipa. María Eugenia Velasco Ramírez
Integrante

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Dipa. Dennis García Gutiérrez
Presidenta

Dipa. Haydee Irma Reyes Soto
Integrante

Dipa. Elisa Zepeda Lagunas
Integrante

Dipa. Sandra Daniela Taurino Jiménez
Integrante

Dipa. Jimena Yamil Arroyo Juárez
Integrante

NOTA: LA PRESENTE HOJAS DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, Y LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE DICTAMINA EL ARCHIVO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 15 Y 19 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y EXPEDIENTES NÚMEROS 38 Y 47 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL. CELEBRADO A LAS12:00 HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL 2025.